

CONTRATO DE VINCULACIÓN DE CONDUCTOR CON LA PLATAFORMA MATI

Entre los suscritos a saber:

- La Empresa: **MATI**, plataforma de intermediación tecnológica para transporte de pasajeros operada mediante WhatsApp, representada legalmente por [nombre del representante], con domicilio en [ciudad, Colombia], identificada con NIT [xxx], quien en adelante se denominará "LA EMPRESA".
- El Conductor: mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. [xxx], con domicilio en [ciudad], teléfono [xxx], quien en adelante se denominará "EL CONDUCTOR".

Ambas partes acuerdan celebrar el presente Contrato de Vinculación, regido por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULAS

1. Objeto

La Empresa autoriza al Conductor a usar la plataforma Mati, que opera a través de WhatsApp, para prestar el servicio de transporte de pasajeros bajo demanda.

La Empresa actúa como intermediaria tecnológica, no como empleador, y no existe relación laboral directa entre las partes.

2. Obligaciones del Conductor

El Conductor se compromete a:

1. Prestar el servicio de transporte con eficiencia, seguridad y respeto hacia los usuarios.
2. Contar con licencia de conducción vigente, documentos legales requeridos (SOAT, revisión técnico-mecánica, pase de conducción) y antecedentes judiciales limpios.
3. Mantener el vehículo en óptimas condiciones mecánicas, de seguridad y presentación.
4. Cumplir las normas de tránsito y protocolos establecidos por la Empresa.
5. No ceder el acceso a la cuenta de Mati ni permitir que terceros conduzcan sin autorización previa.
6. Responder por daños ocasionados por negligencia, mal uso o incumplimiento de normas.

3. Obligaciones de la Empresa

La Empresa se compromete a:

1. Brindar acceso a la plataforma de gestión de viajes mediante WhatsApp.

2. Facilitar el contacto entre pasajeros y conductores registrados.
3. Entregar reportes de viajes y pagos de manera clara y oportuna.
4. Proteger los datos personales de conductores y pasajeros, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012.

4. Pago y Comisión

- El Conductor recibirá el **100 % de la tarifa pactada con el usuario**, menos la comisión que **Mati** cobre por uso de la plataforma.
- La comisión será del **[\$2.900]** por cada día de servicio prestado.
- Los pagos se liquidarán a través de [medio de pago: transferencia, billetera digital, etc.] cada [día/semana/mes].

5. Responsabilidad

- El Conductor es **único responsable** del manejo del vehículo y del servicio prestado al pasajero.
- La Empresa no responde por accidentes de tránsito, actos ilícitos o incumplimientos atribuibles al Conductor.
- El vehículo deberá contar con **SOAT vigente, póliza de responsabilidad civil y revisión técnico-mecánica al día**.

6. Confidencialidad y Datos Personales

- El Conductor se compromete a **no divulgar** información de los pasajeros ni de la operación de la plataforma.
- La Empresa podrá recolectar, almacenar y tratar los datos del Conductor con fines operativos, conforme a la **Ley 1581 de 2012** de protección de datos personales.

7. Vigencia

El presente contrato tendrá una vigencia inicial de **[meses/años]**, renovable automáticamente, salvo notificación en contrario con un preaviso de **[número]** días.

8. Terminación

El contrato podrá terminar por:

1. Incumplimiento de cualquiera de las obligaciones aquí descritas.
2. Uso indebido de la plataforma o actos que perjudiquen la reputación de Mati.
3. Mutuo acuerdo entre las partes.

9. Ley Aplicable y Jurisdicción

Este contrato se rige por las leyes de la **República de Colombia**. En caso de controversia, las partes acuerdan acudir a la jurisdicción de los jueces de [ciudad].

10. Notificaciones

Toda comunicación entre las partes se realizará mediante:

- WhatsApp: [número oficial de Mati].
- Correo electrónico: [correo de contacto].
- Dirección física: [dirección de la empresa].

Arrendador (Mati)

Nombre:

Cédula / NIT:

Firma

Fecha

Conductor

Nombre:

Cédula / NIT:

Firma

Fecha